



APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LEOP-920046992-N2-2019 "AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR".

En las instalaciones de la Universidad de la Sierra Sur, sita en Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Universidad, Col. Ciudad Universitaria, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las **11:00** horas del día 6 de agosto de 2019, día y hora señalada para que tenga verificativo el acto de Apertura de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Estatal **No. LEOP-920046992-N2-2019** Denominada "**AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**"; en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Artículos. 25 Fracción I, 27 Fracción IV, 28 Fracción I, 38 Fracción II y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como el acta del H. Consejo Académico, de fecha 04 de marzo del año dos mil diez, que constituye al Comité de Obras, el cual opera para la contratación de obras y servicios. Se procedió a iniciar este acto jurídico con la presencia de los CC. L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración, en su carácter de Presidente, la Arq. Raquel López Salvador, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su calidad de Secretaria y Asesora Técnica, la L.S.C. Ruth Lucía Reyes López, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, el M.C. Víctor Santiago Sarmiento y la M.A. Epifanía Sánchez Hernández, Profesores - Investigadores en su calidad de vocales, todos integrantes de dicho Comité, así como el L.C. Juan Ignacio García Moreno, en su calidad de Auditor Interno.-----

Se hace constar que las empresas que comparecen son las siguientes: ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. representada por el Arq. José Asunción Arias Gutiérrez; CONSTRUCCIONES WEFIM, S.A. DE C.V. representada por el Arq. Andrés Jesús Ramírez Arellanes y GRUPO CONSTRUCTOR BENGALÍ, S.A. DE C.V. representada por el Arq. Emiliano Robles Lavariega. -----

(Handwritten signatures and stamps in black and blue ink are present at the bottom of the page, including a large blue signature and several circular stamps.)



APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LEOP-920046992-N2-2019 "AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR".

No comparece representante alguno de las empresas: CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.; ELSA SOLEDAD HERRERA ESPERANZA y MONFAMEL, S.A. DE C.V., no obstante de encontrarse debidamente notificadas.-----

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente del Comité de Obras de la UNSIS, con fundamento en el artículo 38 Fracción II de la Ley de la materia, hace del conocimiento de los Licitantes el resultado del análisis de las propuestas técnicas que presentaron los mismos en tiempo y forma y que fueron aceptadas para su revisión y análisis cualitativo por la convocante, mismo que fue sometido a decisión del Comité de Obras de esta Universidad, haciendo del conocimiento de los licitantes la situación que guardan para efecto de su participación en las propuestas económicas.-----

DICTAMEN TÉCNICO: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, el Comité de Obras de la Universidad de la Sierra Sur, hace constar que las empresas que reúnen los requisitos exigidos por esta Institución y pasan a la siguiente etapa son las siguientes: **ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES WEFIM, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.; ELSA SOLEDAD HERRERA ESPERANZA; GRUPO CONSTRUCTOR BENGALI S.A. DE C.V. y MONFAMEL, S.A. DE C.V.**, cabe mencionar que la empresa ganadora se registrará por las especificaciones, modelos y marcas que se establecen en el catálogo de conceptos, planos y demás anexos de las Bases de esta Licitación, así como del acta derivada de la junta de aclaraciones, lo que se hace de su conocimiento para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar".-----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LEOP-920046992-N2-2019 "AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR".

Acto continuo se procedió a la apertura de las propuestas económicas presentadas, verificando que cumplieran con los requisitos exigidos en las Bases y la junta de aclaraciones. Según lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, los representantes de las empresas participantes y los integrantes del Comité rubrican los anexos 7.B.1, 7.B.2 y del 7.B.9 al 7.B.15, procediendo enseguida a dar lectura a los importes incluyendo el I.V.A. en el orden que a continuación se señala.-----

En esta etapa, cumplen con los requisitos establecidos en la propuesta económica los participantes: ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES WEFIM, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.; ELSA SOLEDAD HERRERA ESPERANZA; GRUPO CONSTRUCTOR BENGALI S.A. DE C.V. y MONFAMEL, S.A. DE C.V., siendo recibidas y aceptadas por el Comité de Obras Públicas de esta Universidad, para su análisis y revisión cualitativa y determinar su adjudicación si es procedente. -----

EMPRESA	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO
ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1,370,030.70
CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.	1'499,736.54
CONSTRUCCIONES WEFIM, S.A. DE C.V.	1'417,309.00
CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.	1'494,008.96
ELSA SOLEDAD HERRERA ESPERANZA	1'690,500.89
GRUPO CONSTRUCTOR BENGALI S.A. DE C.V.	1'438,844.80
MONFAMEL, S.A. DE C.V.	1'382,041.91

Visto lo anterior y para que tenga verificativo el acto de fallo relativo al presente concurso, se señalan las **18:30** horas del día **12 de agosto de 2019**, acto que tendrá lugar en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad de la Sierra Sur.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas concursantes al desarrollo y



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LEOP-920046992-N2-2019 "AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR".

resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

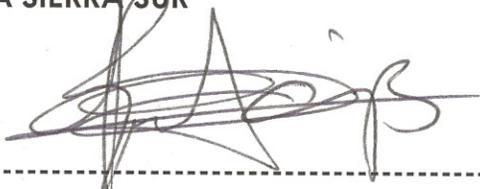
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **12:00** horas del día de su inicio debiéndose de continuar con la presente Licitación Pública en los términos señalados. -----

----- CONSTE -----

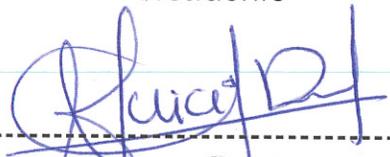
POR "LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR"



L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-Rector de Administración
Presidente



Arq. Raquel López Salvador
Jefa del Depto. de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Secretaría Técnico



L.S.C. Ruth Lucía Reyes López
Jefa del Depto. de Recursos Materiales
Vocal



M.C. Víctor Santiago Sarmiento
Profesor-Investigador
Vocal



M.A. Epifanía Sánchez Hernández
Profesor-Investigador
Vocal



L.C. Juan Ignacio García Moreno
Auditor Interno



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LEOP-920046992-N2-2019 "AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR".

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. JOSÉ ASUNCIÓN ARIAS GUTIÉRREZ	
CONSTRUCCIONES WEFIM, S.A. DE C.V.	ARQ. ÁNDRES JESÚS RAMÍREZ ARELLANES	
GRUPO CONSTRUCTOR BENGALI, S.A. DE C.V.	ARQ. EMILIANO ROBLES LAVARIEGA	